



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA**

Tres (03) de febrero de dos mil veintiuno

Proceso	ejecutivo
Radicado	2019 276
Demandante	COTRAFA
Demandado	ROSMIRA CARO MORALES
Asunto	resuelve

En atención al escrito presentado vía correo electrónico, por la apoderada de COTRAFA, donde responde la solicitud que realizó la demandada sobre la terminación del proceso, se adjunta al expediente y se le pone de presente a la ejecutada para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

